

# EL ECO DE ORENSE



PERIÓDICO POLÍTICO

AÑO V

Precios de suscripción

Tres pesetas trimestre en toda España.—En Ultramar fijarán los precios los correspondientes.—Anuncios á precios convencionales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Miércoles 30 de Enero de 1884.

Punto de suscripción

En la encuadernación de D. Eduardo Gomez, Crona, 12.—La correspondencia se dirigirá á la administración del periódico.

NUM. 334

## A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

Convocados por nuestro ilustre jefe el señor Sagasta se reunieron en Madrid los ex-ministros del partido liberal para tratar algunos puntos relativos á las próximas elecciones.

A las dos y media del día 22 comenzó la reunion, á la que asistieron los señores Albareda, marqués de la Habana, Leon y Castillo, Martinez Campos, duque de Tetuan, Gonzalez (don Venancio), Gamazo, Gullon, Alonso Martinez, Vega de Armijo, Angulo, Pavia, Montejo, Rey, Romero Giron, Fernandez de la Hoz, Cuesta, Navarro y Rodrigo, Topete (don Juan), Rodriguez Arias, Groizard y Nuñez de Ace.

Los señores Camacho y Alonso Colmenares no han concurrido por hallarse enfermos.

Después de un breve debate y de apreciarse el estado de la política, se acordó esta declaración:

«Los ex-ministros del partido liberal dinástico, en representación de sus correligionarios y presididos por el señor Sagasta, acuerdan:

1.º Constituirse en centro permanente electoral bajo la dirección y presidencia del señor Sagasta, con el fin de auxiliar á todos los candidatos que con la bandera del partido se presenten en las próximas elecciones.

2.º Formar una junta de letrados, bajo la presidencia del señor Alonso Martinez, compuesta de todos los que ejercen la abogacia, entre los reunidos, quedando autoriza-

da esta junta para asociar á sus trabajos los letrados del partido que considere convenientes.

3.º El centro electoral se auxiliará del concurso de los delegados de provincias que estime necesarios para el mejor éxito de sus trabajos»

La junta de letrados la componen, por de pronto, los señores Alonso Martinez, Fernandez de la Hoz, Groizard, Cuesta, Gamazo, Albareda, Gonzalez, Giron y Montejo y Robledo.

En el breve debate que precedió á estos acuerdos tomaron parte nuestros amigos los señores Gonzalez (don Venancio), Albareda, Gullon, marqués de la Habana y Martinez Campos.

## FERRO-CARRILES.

La *Gaceta* ha publicado la siguiente circular de la Dirección general de Obras públicas á los Gobernadores de las provincias de Barcelona, Córdoba, Huelva, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Sevilla, Tarragona, Valencia y Zamora:

«Los frecuentes partes y continuadas quejas que llegan á este centro á consecuencia de los retrasos que experimentan los trenes, la mayor parte de ellos sin causa que lo justifique, dan lugar á suponer que las compañías concesionarias de ferro-carriles no hacen el servicio con el cuidado y esmero debido, y que no cuentan con el personal necesario para ejecutar la carga y descarga de equipajes en el tiempo que los trenes deben detenerse en las estaciones. Con objeto de evitar las molestias y perjuicios que se originan á los viajeros y al comercio con tales retrasos, esta Dirección general encarece á V. S. la necesidad de que

sin contemplación alguna haga uso de las atribuciones que le confieren los artículos 160, 166 y 167 del reglamento de 8 de Setiembre de 1878 para cumplimiento de la ley de policía de ferro-carriles, á fin de castigar las faltas que observe en el servicio de explotación, teniendo especial cuidado en hacer cumplir la Real orden de 3 de Octubre de 1865, por la que se dispuso que cuando un tren no llegue á tiempo de enlazar con otro, se forme uno especial que conduzca á su destino los viajeros y la correspondencia; como tambien que solo esperen en los empalmes los trenes de unas compañías á los de otras el tiempo tolerado para los retrasos en el art. 150 del reglamento anteriormente citado. Con esta misma fecha doy traslado de la presente comunicación á los ingenieros jefes de las divisiones de ferro-carriles y á los jefes de las inspecciones administrativas para su conocimiento y el de las compañías, previniéndoles, bajo su más estrecha responsabilidad, que den á V. S. cuenta de las faltas que observen para que sean pronta y enérgicamente castigadas.»

Las responsabilidades que se exigen en la precedente circular, cogen de medio á medio á la empresa del ferro-carril de Orense á Vigo.

Al Gobernador civil de la provincia está encomendado el cumplimiento de esas acertadas disposiciones, dignas de aplauso porque tienden á corregir los abusos que en perjuicio del público se están cometiendo diariamente en el servicio de nuestra via-férrea.

## Miscelánea.

Telegrafían de Roma que con indescriptible entusiasmo ha desfilado durante más de tres horas, el tercer y último grupo de las provincias italianas para la peregrinación á la tumba de Victor Manuel. Más de cien mil espectadores en el tránsito. Infinito número de coronas y banderas.

Cuarenta bandas de música. Vivas patrióticos y orden perfecto.

## De La Iberia:

«Nos parece que los conservadores van á llevarse un gran chasco en la próxima contienda electoral.

El país es algo, el país tiene mas energía de lo que se figura el Gobierno, y el país está tan ansioso de que se practiquen todas las libertades que nos otros hemos proclamado, como alejado de las exageraciones y temeridades que con antipatriótico y absurdo egoismo ha protegido el señor Cánovas.

La opinion está bastante rehecha y tiene un vigor que desconocen los conservadores por lo alejados que de ella se encuentran.»

La mayoría de las Cámaras representa legítimamente al país y está identificada en absoluto con sus aspiraciones y tendencias.

«Los que imaginen que esto no vale nada contra la voluntad del Gobierno, se equivocan de medio á medio.

Nuestros amigos al volver á sus distritos no reciben mas que generales felicitaciones y adhesiones confirmadas sobre todo por su último voto.

Contra esta fuerza que la mayoría representa, veremos que es lo que valen los atropellos que el Gobierno intente.»

Por el cuerpo de Artillería parece que se está estudiando en Cádiz, Ceuta, Ferrol, Mahon y otras plazas de guerra, la instalación de máquinas eléctricas movidas por vapor y capaces de producir cuatro mil luces cada una, para iluminar de noche extensas superficies del mar, y que no puedan maniobrar sin ser vistas las escuadras enemigas que se coloquen dentro de la acción de las baterías

De obtenerse buen resultado en estos estudios, será un nuevo progreso militar en favor de la defensa.

No es cierto que el señor Romero Ortiz haya legado su museo de curiosidades al Estado. Su sobrina y legataria universal, doña Josefa Rogelia Sobrido, le hereda y proyecta trasladar á la Coruña, donde le conservará y procurará enriquecer.

El Ministro de la Guerra ha firmado una Real orden circular, dictando reglas para la forma en que se han de llevar á cabo las operaciones del actual reemplazo que se verificará en las cajas de reclutas que radiquen en capitales de zonas que lo sean tambien de provincias.

A los jefes de las cuarenta y ocho zonas que han de recibir los reclutas, se les asignan, en virtud de esta disposicion, trescientas pesetas para gastos de escritorio, abonándoseles por entero el sueldo á los primeros y segundos jefes en los dos meses que se calcula durará dicha operacion.

Además se dispone que las restantes cajas de zonas, creadas por el decreto del general Lopez Dominguez, y que no funcionarán con arreglo á esta nueva disposicion, continúen con el personal de jefes nombrados, no abonándose, sin embargo, las doscientas pesetas de gratificacion que tenían asignadas. Los destinos de cabos y soldados para las mismas, quedan en suspenso y solo continuarán los dos escribientes que tenían asignadas las cuarenta y ocho cajas de reclutas.

Los castelaristas despues de tener en Madrid una reunion que duró tres horas, decidieron acudir á la lucha legal, y si el Gobierno les impidiera cumplir con el mandato electoral haciendo politica de proscribir los republicanos del seno de la legalidad, aceptarían la proscripcion declinando la responsabilidad.

Ha sido nombrado el señor Moret presidente de la Junta sociológica.

Los estudiantes de Madrid han recaudado mil duros para regalar al ministro de Fomento señor Pidal un magnífico álbum por haber derogado los decretos de su antecesor señor Sardeal.

### Variedades

#### EL INDIANO

Todo está presto en el buque y van á levar las anclas... por última vez la madre al hijo adorado abraza.

Un beso le dá en la frente, regándola con más lágrimas que ondas tiene el mar... y mucho muchísimo más *amargas!*

Ya no se oyen las cadenas; las lonas ya están hinchadas, y ya se aleja la nave sobre las salobres aguas...

¡Pobre madre que la miras perdiéndose en lontananza!  
¡Crie usted, crie usted hijos, para que luego se vayan!

Era de la madre orgullo y su gloria y su esperanza...  
¿Llegará á pisar con vida las playas americanas?

¡Ay! cuántos pisaron, cuántos, aquellas remotas playas, y nunca tornaron, nunca, á ver la paterna casa!...

¡Cuán lentos se van los días!  
¡Cuán tristes los años pasan!  
Buques de América tornan, buques á América marchan...

Más... ¿no torna el pasajero que salió para la Habana, doblada la frente al peso de las maternales lágrimas?

Ayer tocaron á muerto porque se murió una anciana; los años no la mataron... la mataron... las desgracias.

Junto á su lecho de muerte su hijo querido no estaba...  
¡Crie usted, crie usted hijos, para que luego se vayan!

Hoy ha llegado á su aldea, cuando á su madre enterraban... y viene rico el indiano, es decir, *rico* le llaman.

¡Qué, si trae llenos los cofres, trae con arrugas la cara, y trae sin salud el cuerpo y trae sin ventura el alma!

F. D. G.

#### ECOS

Los amigos del señor marques de Trives, que disfrazados de liberales saludaron con música, bombas y otros excesos deplorables el advenimiento de la izquierda al poder, en vista de la ineficacia de su cambio de actitud, corrieron de nuevo á su antiguo campo y solemnizaron

con entusiasmo frenético el triunfo de los conservadores.

Los mismos que no ha mucho tiempo prestaran sus nombres para simular un comité de la izquierda dinástica, arrancando la máscara, dirigieron personalmente las *maniobras del entusiasmo* que ha producido en la villa de Trives la fausta nueva de que el señor de aquellos contornos, don Nicanor Alvarado, con el advenimiento del señor Cánovas recobraba su poderío y esplendor pasados.

Renunciamos á describir las escenas con que en público demostraron su contentamiento aquellos *políticos camaleones* por no inferir una ofensa á la cultura de aquella region de nuestra provincia; pero consignaremos para que sirva de provechosa enseñanza á muchos, que los conservadores de Trives que en la oposicion han seguido todas las evoluciones de la politica, como muñecos que se mueven á impulsos de un resorte, no solo hacen al presente alardes de lealtad y consecuencia conservadora, sino que por aparecer como los más exaltados y fanáticos han prorrumpido en mueras al diputado que actualmente representa aquel distrito.

Otros ejemplos les hemos dado nosotros el dia de la victoria; más no nos sorprende su menguado proceder porque en algo hemos de distinguirnos los verdaderos políticos de los aventureros.

Establezcan la ley de las represalias, desgañitense en buen hora á gritar á guisa de abencerrajes, den expansion á sus injustificados rencores y cometan los más inauditos atropellos para aterrar á los electores débiles ó vacilantes: no importa. El señor Fabra luchará en aquel distrito con la fé de siempre, aspirará á su representacion con idénticos y desinteresados móviles; ya en las elecciones pasadas luché en la oposicion y de igual modo luchará en las proximas á celebrarse.

Allí donde abundan los eternos saludadores del sol que nace, los merodeadores de todas las situaciones, los que queman incienso en aras de un ídolo cuando está levantado, es donde precisamente hace más falta patentizar que todavía existen hombres con la abnegacion y firmeza de carácter necesarias para oponerse á los excesos de un caciquismo triunfante y ensoberbecido.

Ha fallecido la superiora de la congregacion de hijas de San Vicente de Paul de esta capital, Sor Josefa Gorostiza.

Esta mañana se ha dado sepultura á su cadáver.

Que Dios haya acogido su alma en el seno de la eterna bienaventuranza.

Se halla vacante la plaza de médico para la asistencia de enfermos pobres del ayuntamiento de Carballeda de Valdeorras, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en aquella corporacion municipal antes del 12 de Febrero próximo.

Ha sido declarado cesante el administrador de Rentas estancadas de Puebla de Trives, don Antonino Gonzalez, habiéndose nombrado en su reemplazo á don Clemente Alvarado, tío del señor Marqués.

Es muy justo que se empiece por la familia en la distribucion de gracias.

Seguido de un numeroso cortejo, el sábado último ha sido conducido al cementerio el cadáver del señor don Lorenzo Peon Valdés, oficial primero de la administracion de Correos de esta capital.

Con tan doloroso motivo ha tenido que emprender precipitadamente su viaje de Madrid á Orense nuestro querido amigo don Primitivo Peon, hijo del finado, á cuyo inmenso dolor de todo corazón nos asociamos.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de lo criminal de esta provincia, don Gonzalo Valdés, que desempeñaba el mismo cargo en la de Avila.

El dia 19 de Febrero próximo se ha de celebrar ante la junta diocesana de este obispado la adjudicacion en pública subasta de las obras de reparacion extraordinaria del presbiterio del templo parroquial de San Salvador de Vide de Miño, bajo el tipo de de 3.054 pesetas 57 céntimos.

Han sido declarados cesantes el alcaide y llavero de la cárcel pública de Trives.

Los conservadores no pierden el tiempo y lo aprovechan todo.

El domingo celebró junta general la *Sociedad de Socorros Mutuos* de Orense.

Segun observamos por la Memoria leida á los señores socios, la situacion económica no puede ser más halagüena una vez que despues de cubiertas todas las obligaciones de la sociedad resulta en 31 de Diciembre último, un sobrante en metálico efectivo de 11.800 pesetas.

Por unanimidad se ha concedido un voto de gracias á la Junta directiva por sus brillantes gestiones y al mélico señor Vazquez Quiroga por el celo demostrado en la asistencia de los socios enfermos y de las personas de sus familias.

En la misma forma se ha elegido: presidente, don Juan Fuentes; vice, don Vicente Manuel Puga; contador, don Saturnino Blanco; vice, don Evaristo Fernandez Villarino; tesorero, don Agustin Carballo; vice, don Ramon Vazquez; secretario, don Venancio Casar; vice, don Enrique Berjano; é inspectores, don Eduardo Gomez, don Antonio Moyano, don Javier Paradela, don Antonio Novoa, don Restituto Bóbeda, don Carlos Pereira, don Alejandro Raimundez y don Francisco Alvarez.



Leemos en *La Concordia*:

Como hace pocos dias anunciamos, atendidas por el director general de Comunicaciones las acertadas indicaciones de los administradores de Pontevedra y Vigo, pronto debia hacerse el servicio de conduccion del correo de Madrid en forma tal que, limitando el recorrido en carruaje y suprimiendo la detencion que hoy sufren las sacas en Orense, todos los pueblos de esta provincia recibirian la correspondencia con un adelanto de nueve horas.

Para obtener ese resultado es preciso que el servicio de coche-correo se hiciese entre Monforte y Orense y no por Petin: hallándose ya acortados los itinerarios, solo faltaba tratar esa conduccion, ó mejor dicho, faltó únicamente el firmar el contrato, una vez que don Ramon Bellido, empresario de los coches que corren entre aquellos pueblos, ha propuesto encargarse del servicio por la cantidad de seis mil reales mensuales.

Pagándose á la empresa que ahora le tiene á su cargo 24.000 reales cada mes, la reforma además de su conveniencia para una provincia tan digna de atencion como la nuestra, dará al Estado la notable economía de 18.000 reales mensuales; y en este concepto no sabemos si aun habrá inconvenientes para la realizacion de la mejora.

Llamamos la atencion del nuevo

Director general de Comunicaciones para que la lleve á cabo, aliviando en unos *once mil duros* el presupuesto anual y adelantando nueve horas la comunicacion postal de Madrid con Vigo y demás pueblos de esta provincia.»

Telegrama.

Madrid 30.

La "Gaceta" publica un real decreto nombrando al general Martinez Campos presidente del Consejo Supremo de Guerra.

En el Consejo de ministros se acordaron algunos nombramientos de altos cargos.

Se han reproducido en Lóndres las tentativas de explosiones.

Cuattros 62.55.

Imp. de EL ECO DE ORENSE

Alba, 15.bajo

LA UNION

Y

EL FENIX ESPAÑOL

(ANTES «EL FÉNIX ESPAÑOL»)

Compañía de seguros reunidos

GARANTIAS

Capital social

48.000.000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas

106.319.768,47 Rvn.

Esta gran compañía nacional cuyo capital de 48 millones de reales no nominales si

no EFECTIVOS es superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de *rvn. noventa millones nueve cientos cincuenta y cuatro mil ochócientos veintuno, sesenta y ocho cts.*

Representante en Orense: D. Abelardo Moreiras, calle de San Pedro, núm. 29.

Venta de una casa

En la calle de Alba se vende una casa en construccion con un solar contiguo y terrenos jardin á su trasera. Las personas que deseen adquirirla pueden tratar con su dueño, Tetuan, 4.



BARATURA Y PERFECCION

Gran almacen de calzado

DE

RAMON GARCÍA.

Orense—calle de las Tiendas

esquina á la Plaza Mayor.



D. José Vazquez

DISCIPULO DE

Fray Antonio Cid

tan conocido en toda Galicia como filólogo, ofrece alpú-

blico sus servicios en la traducion de toda clase de documentos escritos en castellano antiguo y en los diversos dialectos de España.

HOJALATERIA

DE

FEDERICO MENDEZ,

Calle de Santo Domingo.

En este establecimiento se reciben toda clase de encargos concernientes al arte los que se despachan con prontitud y esmero.

Leovigildo Para

GRABADOR EN METAL Y MADERA

Conocido en esta capital por el esmero, prontitud y economía con que ejecuta cuantos trabajos se le encomiendan, solamente le mueve á anunciarse de nuevo el deber en que está de notificar á sus numerosos parroquianos su nuevo domicilio calle de Pelayo, núm. 20

Pérdida

El que haya encontrado un medallon de oro con el retrato en miniatura de Pio IX, que en a mañana de ayer se extravió en el trayecto que media desde la iglesia de Santa Eufemia del Norte al Jardin de Posio, se servirá presentarlo en esta imprenta, donde se le dará unabuena gratificacion.

**BRONQUITIS, TOS**  
 Catarrros Pulmonares  
**RESFRIADOS** del PECHO y Debilidad del Miemo  
**TISIS, Asmas**  
 Curacion rapida y cierta por las

**GOTAS**  
**LIVONIENNES**

de TROUETTE-PERRET  
 con CRESOYL de HAYA, ALQUILAN de NORWEGIA y BALSAMO de TOLU

Este producto infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por las celebridades medicas como el unico eficaz.

Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito: dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

Deposito principal:  
**TROUETTE-PERRET**  
 PARIS, 465, rue Saint-Antoine, PARIS  
 Y en las principales Farmacias.

Exijir el Sello del Gobierno francés sobre el frasco, para evitar las falsificaciones.

TRATADO DE ARITMÉTICA  
 Y  
 NOCIONES DE GEOMETRIA  
 por  
**DON RAMON ABELLÁS,**  
 REGENTE DE LA ESCUELA NORMAL DE  
 MAESTROS DE ORENSE.

Esta obra, de verdadera utilidad para todos los alumnos, maestros incompletos, Secretarios de Ayuntamiento, padres de familia y cuantas personas deseen aprender con facilidad la Aritmética, forma un tomo en cuarto de cerca de 300 páginas, y se vende en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Puerta de Aire, 45, al precio de 12 reales ejemplar en rústica y 14 encartonados. Tambien le remite el autor, franco de porte á cualquier punto de la Peninsula.

Se vende

un tilburi de cuatro asientos á de doble suspension.

El que desee adquirirlo puede entenderse con don José Rodríguez Sotelo de esta capital.



## Las máquinas de coser

de la fábrica

**SEIDEL Y NAUMANN**  
**DRESDE**

han recibido en la Exposición de Amsterdam el premio más alto conferido á máquinas de sistema conocido

## La Medalla de oro

mientras que las máquinas de la Compañía fabril Singer llamadas "legítimas" **NO FUERON PREMIADAS**

Único representante en las provincias de Orense, Lugo y Pontevedra D. Ramon Garcia Sueiro, calle de las Tiendas, esquina á la Plaza Mayor, almacen de calzado.

## Gran almacen musical é instrumental

DE

**RAMON MODESTO VALENCAI.**

Calle del Padre Feijóo.

ORENSE.

Pianos garantizados de las mejores fábricas, entre otras las de Erar, Pleyer Bor, Chasainge.

Órganos de todas clases (gran novedad para tocar sin saber música).

Instrumentos de metal, piston y cilindro para bandas de música; idem de cuerda para orquesta.

Cajas de música en pequeño y grande tamaño.

Ventas al contado y á plazos.—Se alquilan órganos y pianos.

Acordeones franceses y alemanes.

Bandurrias y guitarras.

Concertinas.

Carteras y atriles.

Accesorios para todos los instrumentos.

Albums de música gran lujo.

Papel de música.

Métodos y estudios para todos los instrumentos.

Música de ópera y zarzuela.

Idem religiosa.

Idem en partitura.

Idem de baile.

Gran éxito en Paris

**VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
 INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
 Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

## MENESTRA, MENESTRA, MENESTRA

Tipos populares de Galicia, dibujados por Guisasola, y versos de los mas notables poetas gallegos.

Se vende en la librería de A. Martinez, Luchana 16 Coruña, á 2:50 pesetas y se remite á fuera certificada, enviando tres pesetas.

**CARRETELA** Se vende una en las mejores condiciones con su correspondiente atalaje, todo nuevo En esta imprenta dará n razen.